



#Política

Refrenda respaldo a Ley Minera

El coordinador del grupo parlamentario de Morena aseguró que la 'nacionalización' del litio se aprobará esta semana en el Senado de la República

POR RUBÉN ARIZMENDI

El senador Ricardo Monreal Ávila reconoció que a los diputados de Morena les faltó diálogo con la oposición para aprobar la iniciativa presidencial de la Reforma Eléctrica; sin embargo, aseguró que el Congreso de la Unión respaldará la reforma a la Ley Minera que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dicha iniciativa, que se discutió y aprobó con la ausencia de la oposición en la Cámara de Diputados, al llegar al Senado no se aprobara en fast track, afirmó el morenista.

No obstante, consideró la posibilidad de que se dispensen los trámites y, de manera directa, se apruebe antes del jueves.

Insistió en que Morena en el Senado necesita sentarse con la oposición para construir acuerdos, aunque sea por la mayoría simple y construir un

debate de alto nivel en beneficio de la ciudadanía.

"Estamos de acuerdo en la exploración, explotación y aprovechamiento del litio y sus cadenas de valor económico, por su importancia estratégica debe corresponder exclusivamente a la nación y por eso debe de hacerse cargo de todo el proceso integral que esta industria genere y provoque", expresó.

Asimismo, subrayó que muy posiblemente se realizarán modificaciones a la propuesta presidencial en la Cámara alta.

Su compañero de bancada, el senador Alejandro Armenta, re-

firió que desde hace tres años, en coordinación con la Secretaría de Energía y la Secretaría de Economía se inició una investigación sobre el impacto del litio detectando 31 expedientes de concesiones entregadas a empresas extranjeras.

"Por ello debe analizarse, porque no estamos en contra de la inversión de empresas internacionales, estamos en contra del saqueo. Una vez adquirida la concesión la traspasan a otros países a un mayor costo, con ganancias en las que está excluido México", afirmó.

El legislador de Morena comentó que con la reforma presidencial a la Ley Minera se establecerá el marco regulatorio para el manejo transparente de los yacimientos de litio, priorizando el impacto de su adecuada explotación en beneficio de la reactivación económica del país.

Destacó que los beneficios en el manejo del litio servirían para pagar la deuda externa, pero también para obras sociales como hospitales, carreteras y escuelas.

De acuerdo con el senador Alejandro Armenta existen 31 expedientes de concesiones entregadas a empresas extranjeras para explotar el litio

